

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9314 *ORDEN de 28 de marzo de 1978 por la que se establece el orden escalafonal que le corresponde al personal que obtuvo destino, por esta Presidencia del Gobierno en el concurso número 90 (noventa) de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.*

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y artículo 1.º de la Orden aclaratoria de 28 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 151),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º A propuesta de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, se señala el Orden escalafonal que corresponde a los Organismos que se indican, al personal destinado en la resolución del concurso número 90.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Dirección General de Correos y Telecomunicación

CUERPO DE REPARTIDORES DE TELECOMUNICACION

Don Antonio Muñoz Jiménez-Muñoz.—Tarragona.

Don José Delgado García.—Tarragona.

Don Francisco Molina Vega.—Tarragona.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidad de Oviedo

Don José García Fernández.—Oviedo.

Don Juan Díez Barroso.—Oviedo.

Art. 2.º Lo interesados que, como consecuencia de este escalafón, se consideren perjudicados, podrán elevar ante la Junta Calificadora, las reclamaciones oportunas en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), así como el recurso de alzada contra las resoluciones de dicha Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la referida Ley.

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas reclamaciones por parte de los interesados o por el correspondiente Organismo, o resueltas las presentadas, el escalafón será definitivo.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1978.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Alvaro Caruana Gómez de Barreda.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

9315 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en la situación de excedencia voluntaria a don Domingo Llor Durán.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don Domingo Llor Durán, Secretario del Juzgado de Distrito de Martorell (Barcelona), de conformidad con lo previsto en el apartado c) del artículo 66-1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

9316 *REAL DECRETO 669/1978, de 6 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Antonio Fort Viso pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», nombrándole Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Capitania General de Baleares.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Antonio Fort Viso pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», como comprendido en el artículo primero, apartado b), de la citada Ley, cesando en su actual destino y nombrándole Presidente de la Junta Central de Contratación de la Capitania General de Baleares.

Dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

9317 *ORDEN de 27 de febrero de 1978 por la que se nombra, previa oposición, funcionarios de la Escala Auxiliar del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico a los señores que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la Resolución de fecha 3 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 222, de 15 de septiembre), formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escala Auxiliar de ese Servicio, convocadas por Resolución de fecha 14 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril), y una vez superado el «periodo de prueba», conforme a lo preceptuado en la norma 3.2 de la última de las Resoluciones citadas, he tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala Auxiliar del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, y destino en los Servicios que se indican, a los opositores que se consignan en la adjunta relación.

El nombramiento tiene carácter definitivo con efectos desde el día siguiente a la fecha en que cumplieron los seis meses como funcionarios en prácticas.

No figuran en dicha relación los aspirantes que obtuvieron plaza con los números 115, 154, 203, 246, 248, 266 y 289, don Juan Garrido Hidalgo, doña Isabel Amengual Bauza, doña Dolores María Campos Fernández, doña María Angeles Quiros Romera, doña María Gloria Campos Calvo Sotelo, doña María del Carmen Fernández Pérez y doña Juliana González Capellán, respectivamente, los cuales, por diversas causas, han decaído en sus derechos.

Igualmente no figuran en dicha relación los opositores don José López López, don Ricardo Calvente Molina, don Alfonso Manuel Campos Niño, don Jesús Gil Pizarro, don Antonio Enrique Pinel del Val, don Conrado Joaquín Palacios Mayordomo, don Mariano Peco Alvarez, don Julio Angel Boinilla Quesada, don Honorato Pérez Redondo, don José Luis Pablo Jiménez, don Luis Miguel Nunes González, don Luis González Castro, don Alfonso Palacios Vallespín, don Antonio Gómez Morales, don Juan Luis Castro Nieto, don Fernando Tere Iriarte, don José Luis Ridaio Ridaio y don Eduardo Reuvelta Medialdea, ya que, por estar en el Servicio Militar, se encuentran pendientes de superar el período de prueba citado.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1978.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.